

OCN-INTERPOL Santo Domingo captura dominicano era buscado con orden de búsqueda y captura por la justicia de España

Agentes policiales, adscritos a la OCN-INTERPOL Santo Domingo, apresaron a un dominicano que se encontraba prófugo de la justicia de España bajo la acusación de homicidio, razón por lo cual existe una Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional.

Las autoridades judiciales españolas emitieron la orden No.A-693/1-2018, de fecha 19-01-2018, contra Victoriano Lorenzo Arias, de 48 años, por el delito de "homicidio", quien fue ubicado y capturado en el parqueo del edificio denominado Palacio Royal, ubicado en calle 1 E No.27, sector Lucerna, Santo Domingo Este.

La Policía Nacional precisó que Lorenzo Arias se encuentra detenido en esta OCN-Interpol Santo Domingo, P.N., para ser presentando ante el Ministerio Público en las próximas, para iniciar el proceso legal correspondiente.

La Policía precisó, además, que los agentes también dieron cumplimiento a otra orden marcada con el No.751-2010, de fecha 03-05-2010, emitida por el Cuarto Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, en la cual se ordena su arresto y conducencia.

Se precisa que es requerido en cumplimiento a la resolución No.001-022-2022-SRES-001842, dictada en fecha 15-11-2022, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, mediante la cual ordena el arresto con fines de extradición, ya que es

solicitado por las autoridades judiciales españolas, mediante Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional No.A-693/1-2018, de fecha 19-01-2018, por el delito de "homicidio".